El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso sancionan el presente

Proyecto de Ley

Día Nacional de la Resistencia Cultural

Artículo 1°.- Declárase al 6 de agosto como Día Nacional de la Resistencia Cultural.

Artículo 2.- El Ministerio de Cultura de la Nación dispondrá las actividades y homenajes correspondientes para la conmemoración de la fecha.

Artículo 3.- De forma

Fundamentos

Señor Presidente:

El 28 de julio de 1981, un grupo de autores teatrales encabezó un evento en el Teatro El Picadero, llamado "Teatro Abierto". Se trataba de 21 autores que presentaban 21 obras breves, tres por cada día de la semana. "Teatro Abierto" involucró a una importante comunidad de artistas que buscaban libertad expresiva y canalizar el repudio a las formas de censura que ejercía el gobierno dictatorial y la invisible pero poderosa reacción a la sangrienta represión.

Si bien no se trató de un evento eminentemente teatral, pocos días después se transformaría en un hecho político trascendente. El 6 de agosto tres bombas incendiarias, colocadas por un "grupo de tareas", redujeron el Teatro El Picadero a cenizas. El incendio, lejos de acallar las voces, produjo una reacción muy poderosa en la sociedad. Fue el primer ejemplo muy notorio y visible de que era posible resistir a pesar del miedo y del horror. La solidaridad del medio, tanto como la social, fue inmediata. Miles de espectadores abarrotaron la nueva sala en donde continuó "Teatro Abierto". Si bien todos los empresarios teatrales de Buenos Aires ofrecieron sus salas, el evento siguió en el Tabarís, a pesar el peligro cierto que implicaba sufrir un hecho semejante al vivido por El Picadero. Las adhesiones y muestras de solidaridad involucraron a todos los estamentos sociales no oficiales que comenzaban a hacer escuchar sus voces.

Ese fenómeno total, que amalgamó arte teatral comunicativo de alto nivel estético con resistencia social y expresión política en el más profundo sentido del término, fue ventana, muestra, de una resistencia que estaba sucediendo más anónimamente pero no menos riesgosamente en cada teatro barrial, en cada ciudad de provincias. Ha sido catalogado como único en el mundo, ha seguido una muy nacional tradición de independencia teatral y funda una valiosa tradición cultural de resistencia y compromiso que es necesario homenajear y continuar.

Por esta razón proponemos que se declare al 6 de agosto como el Día Nacional de la resistencia cultural, en homenaje a la reacción de resistencia frente al ataque contra el Teatro del Picadero y contra Teatro Abierto. Y creemos que es oportuno rescatar este hecho frente a los 40 años que han pasado ya.

Creemos que es hora de valorar el legado cultural de la resistencia en todos sus niveles, pero muchísimo más si se trata de una lucha absolutamente indudable, que amalgamó a

la inmensa mayoría de la sociedad, detrás de valores tan límpidos como la libertad de expresión, el valor de la autogestión y la alegría de la comunicación como base imposible de saltear para la construcción de una sociedad mejor en la que vivir.

Por estas razones, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.